OTROS DATOS
Código para validación: AH0C0-S52Q8-8SV5L
Fecha de emisión: 19 de Junio de 2023 a las 13:04:12
Página 11 de 15

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LOBÓN. Firmado 19/06/2023 12:57
2.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE LOBÓN. Firmado 19/06/2023 13:01

ESTADO
FIRMADO
19/06/2023 13:01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 327928 AH0C0-S52Q8-8SV5L 5EA396A52047EB9AE1A472C84B8A9DBEB26756C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lobon.es/verificardocumentos/

Ayuntamiento
de Lobón

CITACIÓN A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PLENO

FECHA DE LA SESIÓN: 22 de junio de 2023. **HORA: 19,00**

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

CONCEJAL D./ Dª. TABLON DE ANUNCIOS

Con fecha 19 de junio de 2023 el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente Decreto:

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21, 1, c) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, convoco a los/as Sres/as Concejales/as, miembros del Pleno de este Ayuntamiento, a celebrar **el jueves, 22 de junio de 2023 a las 19:00 horas,** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Lobón, sesión extraordinaria para debatir los asuntos consignados en el siguiente:
:

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 17 de junio de 2023.
2º.- Sorteo miembros de las mesas electorales, Elecciones Generales 2023.
3º.- Composición de los grupos políticos y sus portavoces.
4º.- Periodicidad de las sesiones plenarias.
5º.- Dar cuenta del nombramiento de los Tenientes de Alcalde, de los miembros de la Junta de Gobierno Local y de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.
6º.- Creación de las Comisiones Informativas.
7º.- Nombramiento de representantes en los órganos colegiados.
8º.- Determinación de indemnizaciones por asistencias a sesiones y de retribuciones por dedicación exclusiva y liberación parcial de concejales.

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales."